

SE
PÚBLICA
por su imprenta
—
CALLE
Washington 19

El Departamento

APARECE
199
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

SUSCRICIÓN

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 ps.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ORGANIZACION
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin - REDACTOR Julio C. Badin - Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIAS

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director. Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones, recibense hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, **pago adelantado.**

En las mismas condiciones, excepto el pago que recibe toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago **mitad al contado y mitad al recibirse del trabajo encargado.**

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 1895

INEPTITUD

¿Que ha hecho la actual Junta E. Administrativa durante el tiempo que lleva en su toma de posesión?

Nada, absolutamente nada!

¿Y como se explica eso?

Muy sencillamente, en razón de que esa Junta está compuesta en una parte de un elemento importado á la Colonia compuesta de personas que imperando por su ilustración á sus demás colegas, hijos de la localidad, si es que alguna discusión en las sesiones tienen lugar, (lo que dudamos) ellos con su *clocuencia* llegan á convencerlos que la motion que se discute si tiene á algún adelanto local ó departamental, no debe sancionarse en manera alguna por que resultaría *perjudicial* á los bien entendidos fines que se persiguen.

¿Y que fines serán esos, nos preguntará el lector?

Eso fincas son, invertirse una injente suma de dinero que el pueblo produjo en la composición del paso de "Antoin" que al poco tiempo vino á quedar reducido aquel paso á una imitación del "Niagara" donde solo Bloudin y la Spelterini lo han atravesado por medio de una cuerda.

Eos fines han respondido mas tarde, en vista de la *barbaridad* cometida por los *inteligentes* señores ediles, á pagarle á Don Tomás Arístegui, propietario del campo donde está situado el paso de "El Boite", (peaje satisfecho con los dineros que el pobre pueblo produce) la *pequeñez* de veinte pesos mensuales, por cuyo paso hoy solo lo vadean aquellos que la naturaleza los ha dotado de alas.

Esto lo decimos y dispuestos á probarlo estamos cuando la señora Junta lo deseé, que los pasajeros que conduce la diligencia que hace la carrera para "Ombues de Lavalle" lo mismo que otros que se dirigen por ahí en carrozales, se ven obligados á pasar á caballo y no hace muchos días que varias señoras se vieron á punto de percer ahogadas, perdiéndose la correspondencia, y un dinero que esa mensajera conducía para don Jesús Carro, lo que fué encontrado algunos días después, menos un saco conduciendo ropas de propiedad de la señora Ana Q. de Pou.

Y una Junta E. Administrativa que tan descabelladamente maneja los dineros del municipio, ¿que calificativo merece?

¡De ineptitud!

Y esa ineptitud llega á tal punto, que ignorando por completo lo que tiene entre manos, el país, lo que ha dado por resultados que esa

hace un año mas ó menos que á fuerza de no nosotros hacer ver la necesidad que había de establecer un jardín en la plaza "25 de Agosto" pudimos conseguir que él se instalase, pero resulta ahora que, dando ya aquel jardín algunas flores, de estas disponen cuantos se les dá la real gana de arrancarlas como si aquello perteneciera á bienes de difuntos, pues no hace muchos días que un caballero inglés paseando con una dama por esa plaza, se le antojó despojar de varias plantas, las flores que ellas tenían y absequiar á quien acompañaba, del trágico obsequio.

Otros caballeros que no son ingleses y señoras que ni remotamente conocen á la nebulosa Albion, dan sus asaltos á la plaza "25 de Agosto" á objeto de proveerse de alguna esquisita rosa ó violeta, consiguendo obtener facilmente las primeras, pero tratándose de las últimas solo con siguen estropear las plantas á pisotones por cuantos pocas ó ninguna existen.

Ahora preguntamos.

¿Es esto correcto?

Los jardines públicos es para que el público disponga de ellos, ó para gozar del ambiente que en ellos se respira?

Estos dos puntos quedan dilucidados: ahora entramos a tratar éstos.

La parte que comprende la ciudad vieja, solo representa una población habitada por desheredados de la fortuna, los que no importando seña nada, de ellos, corren el albur de la suerte, espuestos á morir de un momento á otro por los derrumbes ocasionados por las vestudas ruinas que existen contiguo al techo que les cubre.

En vano es que la prensa demuestre a la Junta E. Administrativa aque inciidente peligro, el que fácilmente desaparecía obligando á los propietarios de ellos que á la brevedad posible los hagan desaparecer,

Nada de eso, pues la Junta opina de diverso modo; opina que el tiempo debe encargarse de derruirlos, como efectivamente así ha sucedido há pocos días con el desvoronamiento de un gran muro de una propiedad situada en la calle Solis de propiedad de la sucesión Rodríguez, cuya readificación la Junta se encargará de ella, pues hemos visto al Maestro Mayor de Obras Públicas don Santiago Camoirano, procediendo á levantar aquel paredón y embadurnar una parte de aquella calle que dà frente á una propiedad de Wilson con la tierra que vino abajo de aquel sitio.

A estar por lo visto, la Junta E. Administrativa espera también cuando la intemperancia del tiempo lo permita, que se desplome esa hermosa columna vendome que se ostenta en la plaza "8 de Octubre" como también un arquitectónico edificio que admira el transeunte en la calle San Pedro, y esta espera consiste en que siendo tan complaciente la Junta y que tantos miramientos guarda por no perjudicar los intereses de los propietarios de semejantes ruinas, solo espera que las catástrofes se produzcan, para en seguida proceder ella á dejar todo en perfecto estado, atendiendo á esas relaciones con dineros del pueblo, desatendiendo como es consiguiente la conservación de pasos y viabilidad pública.

Los que así proceden, ¿pecan ó no de exagerada ineptitud?

Son aptos para reír los destinos de la Junta que reunen las condiciones excepcionales de oponerse á todo aquello que redunde en el bien general de un Departamento, que como el nuestro tiene la santa paciencia de estar presenciando semejantes iniquidades?

Bien se comprende que el pueblo no eligió á esa Junta, sino que fué impuesta por medio de la infame ley de elecciones creada por el más infame de los gobernantes conocidos en este

país, que no solamente no tiene autoridad moral, sino que es odiada por todos á causa de lo inertos que son los que en parte la componen y que se dejan llevar por la voluntad de otros, cual si estuviesen sugestionados.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como esto periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa quo os la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la quo no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

Distintas formas de tiranía

La tiranía como todo estado patológico, tanto de los individuos como de los pueblos, presenta, según el estado del organismo que la alimenta en su seno, según la época, el estado de la civilización y las costumbres, así como las que han preparado el mal, caracteres muy diferentes, afectando formas que varian al infinito, sin perder por eso el carácter esencial de tiranía.

Por eso decíamos ayer que no puede considerarse como despota, únicamente el que siega como la mies de los campos las cabezas humanas y tiene como Luis Onceno sangrientas pe-sadillas y empieza como Tiberio las tareas del dia, dictando listas de proscripción y ordenando matanzas, y manda como Diocleciano que todo el que responda al nombre de cristiano parezca en medio de tormentos horribles y clava finalmente, como Nerón el puñal homicida en el vientre de su propia madre, impúdica cortesana que encarna toda una época de abyección y de podredumbre moral.

No hay otras tiranías que las que hacen correr á torrentes la sangre de los hombres; las hay que hasta afectan formas seductoras y llegan á engañar á los pueblos con exterioridad brillante que ocultan verdaderos antros de corrupción y de vergüenza.

Tan tirano como aquellas treintas furias atenienses, maravillosa reunión de treinta cabezas criminales, que convenían en una única y espantosa idea, el asesinato, era aquel brillante y soberbio Alcibiades que embellecía á la hermosa capital de los griegos, con edificios magníficos. Los treinta proscribían y matahan á los hombres; Alcibiades asesinaba graciosamente á la libertad, á modo de Caserio: hundiéndole hasta el fondo de su corazón el puñal envuelto en un ramo de flores y destilando mieles y dulzuras.

Unos derramaban alevosamente el veneno en la boca de algunos hombres, el otro sonriendo siempre, se complacía en vertir gote á gote en el seno de la sociedad el terrible veneno de la corrupción y de la infamia.

Quienes fueron más culpables, quienes causaron mayores males, los que arrastrados por un instinto invencible, por una especie de enfermedad moral, contagiosa, ataban á los pueblos al

carro sangriento de sus venganzas, ó el que con toda premeditación y siniestra calma subvertía poco á poco todos los sanos principios, relajaban todos los vínculos sociales y políticos y corrompían las costumbres virtuosas que aún conservaban sus ciudadanos? Cuestión es ésta que no nos toca resolver; basta á nuestros propósitos constatar que tan tiranos han sido los uno como el otro, con la circunstancia de que los males que trae aparejados el despotismo de los Francia y los Rosas, terminan el dia en que una revolución nacional los arroja del poder ó en que el puñal de un asesino les arranca violentamente la existencia, en tanto que las tiranías dulces y corruptoras dejan en el cuerpo social el germe de una enfermedad que prolonga por largo tiempo sus estragos.

Los tiranos son también hijos de su tiempo y de las costumbres de su tierra. Tal hombre que en una época y en un país determinados hubiera sido un Calígula, es en otra época y en otra nación, donde es mayor la dulzura de la costumbres, un manso cordero, que se valdrá de la intriga en vez del puñal ó que guiado por sus inclinaciones al mal, cometiera vergonzosas exacciones, poniendo los recursos de un pueblo al servicio de sus concupiscencias.

Robespierre guillotinando en nombre de la libertad es impulsado por el terror. Vitelio robando descaradamente á su pueblo para satisfacer su repugnante glotonería; Idiarte Borda—sin que pretendamos compararlo con aquellos hombres,—tiranizando para servir los intereses y la ambición... de otro hombre, todos son tiranos y todos detestables. El último no mata, porque ni la época ni su carácter le son propicios para ello, pero ahoga las libertades, amenaza al pueblo con exacciones insopitables, prepara los elementos para una campaña electoral en que pondrá en práctica—según todas las probabilidades—el malhadido principio de la influencia directriz y continua, en fin, la obra corruptora iniciado por su odiado antecesor en el gobierno.

Su tiranía es la peor de las tiranías, no es la que procede de la voluntad de hierro de un hombre, que á veces puede ejercitar el bien, siquiera por vanidad sino la que procede de la debilidad de un presidente, que no obra el bien por el temor y deja hacer y aun hace el mal por la misma causa y por ineptitud.

Esto no hace reír á la gente, como asegura La Nación, que en todo encuentra sin duda motivos de risa, no escapándose de ella ni los sufrimientos del pueblo; que debían ser siquiera respetados por quienes son la causa conciente de ellos, es, por desgracia, una cuestión muy seria y sobre la cual no nos impedirán tratar ni, un indigno temor, ni la burla asalariada de una publicación oficiosa.

Habíamos escrito los anteriores párrafos, cuando cayó en nuestras manos El Siglo de ayer, diario que no podrá ser tecñado de vehementemente y desatinado, y que viene en apoyo de nuestras afirmaciones con las siguientes palabras:

“Es posible que en los meses subsiguientes haya revestido el derroche proporciones mayores. Lo hace suponer al menos el horror á la publicidad que manifiesta nuestro Ministro de Hacienda en todo lo que se refiere á ingresos y egresos.”

La Contaduría lleva sus libros al dia. Hay cinco ó seis decretos administrativos en las colecciones de Alonso Ciado y Goyena que obligan á publicar periódicamente los balances de la Tesorería General, del Estado.

¿Porque entre tanto el señor Vidieia encierra en los cajones del escritorio los balances de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre?

Dejando a un lado las palabras posteriores del colega, y en las cuales afirma que el go-

COMISION MOLIBDENO

Mejor en todo concepto à las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

gobierno actual derrocha cien mil pesos por mes en eventuales, lo que es una enormidad, consideremos únicamente la falta de publicidad de los actos del señor Idiart Borda y que constituye en una nación republicana, una forma bien determinada de tiranía.

La publicidad de los actos gubernativos y especialmente de los datos referentes á la inversión de los dineros públicos, es una condición esencialísima del gobierno democrático y una satisfacción debida al pueblo, que tiene derecho á saber, al menos como se invierte lo que es suyo, lo que él dà para unos fines y que éste amor de los gobernantes á las sombras, hace suponer fundadamente que se emplea en otros muy diversos.

¿No es además un tirano un presidente que pretende reunir en su persona como el doctor Herrera, cuyas vías sigue, quizás inconscientemente, las facultades de los distintos poderes en que se divide el gobierno, empleando quien sabe que medios para convertir al Cuerpo Legislativo en un brazo ejecutor de su voluntad, despidiendo á un ministro por el horrendo delito de manilestar sus ideas con sinceridad y convirtiendo á los demás secretarios de Estado en mudos amanuenses de oficina y llegando á ser él la única personificación del gobierno en estas desgraciadas circunstancias?

No nos asustemos del sonido ingrato de ciertas palabras y no temamos aplicarlas cuando son propias. Idiart Borda es un tirano!

Que lo sea en provecho ajeno —como es presumible— ó en provecho de sí mismo, como también puede serlo, poco importa, lo cierto es que merece tal calificativo.

Lo denunciamos al pueblo, aunque contagiosos también nosotros de esa enfermedad moral que procede del desengaño, no tengamos mucha leí en que la acción popular, alejada de las urnas por el despotismo de un gobierno que se llama republicano, llegue a ejercitarse en otros sentidos, para reivindicar los derechos de hombres y de ciudadanos que se nos ha arrebatado.

Lo denunciamos porque apesar de todo, creemos que siempre llega la hora solemne en que los pueblos se levantan de su postración moral y las pasiones generosas estallan, con tanta más fuerza cuanto mas han sido comprimidos y se enciende el fuego sagrado del patriotismo, cuyo calor socava lo mismo el trono secular de los reyes que el pedestal de barro de ciertos gobernantes advenedizos, apoderados del poder por casualidad y por sorpresa.

Los principios no mueren. Y cuando se comete el error de creerlos muertos, cuando la confianza de los tiranos descansa en el mayor abatimiento público y en la corrupción que éstos se encargan de difundir por todas partes, surgen un día de pronto, de un modo inesperado, más poderosos que nunca derribando como los riños a los soldados de plomo, con un soplo, las cosas y los hombres que se oponen á su marcha victoriosa. Los principios no mueren!

La Prensa.

ECOS DEL DÍA

Vicente Pérez

El sábado diez y seis del corriente, dejó de existir en San Juan, el antiguo vecino de aquél distrito y que llevaba por nombre, el que encabezamos este anuncio.

Era el extinto hermano de la madre del Redactor de este periódico.

Paz en la tumba del querido anciano y resignación a su difunta esposa e hijos.

Enlace

Contrajo hoy matrimonio el joven Antonio Al-

varez con su prima Clotilde Alonso, hija del apreciable comerciante de Artilleros, don Federico Alonso.

La ceremonia religiosa fué solemne, pues con motivo de haber solicitado la dispensa los contrayentes, el Cura Párroco señor Zanfini antes de proceder á la bendición nupcial, pronunció un elocuente discurso, haciendo citas en él, llenas de verdad y moralidad, misión que, le incumbe á todo religioso que sabe cumplir estrictamente con las obligaciones á su cargo, cual lo hace el apreciable cura Párroco de esta ciudad, don Francisco Zanfini.

Al felicitador al joven Alvarez y su distinguida compañera por el nuevo estado que acaban de tomar, baconos votos por la felicidad de tan simpática pareja.

Asunto arreglado

La Junta E. Administrativa ha pasado una nota poniendo á disposición del señor Eduardo Moreno la suma de 180\$ y 80\$ mas, en que respectivamente han sido ajustados por dicho señor con los hermanos Iglesias, la apertura del Paso nuevo de San Juan, pasando el zanjón y saliendo en el antiguo paso, y la de alcantarillas y desecación del pantano del Cerro de las Armas, á la primera de las sumas que mencionamos está también comprometido el valor de la compostura del paso de la cañada del Laurel, antes de llegar á Tarariras.

Las obras de la calzada quo se construirá en el zanjón, y que será de 6 m. de ancho por 60 m. de longitud, serán costeadas por el vecindario quo ha ofrecido al señor Moreno, cubrir por suscripción el importe de ollas, y tendrán principio tan luego disminuya el caudal de aguas de San Juan.

Siempre lo mismo

Está visto que la Junta no deja escapar oportunidad para demostrar su encono contra este periódico y deja llevar su zaña, aun en las cosas que afectan un interés general.

Ahi está sinó, el aviso que publica nuestro colega local, referente á la presentación dentro de un determinado término, de las personas denunciadas de terrenos fiscales, para proseguir la tramitación de sus respectivos expedientes.

Tal aviso ó noticia, ha debido dársele á los dos periódicos locales, pues es sabido quo es de interés público y debe dársele por consiguiente la mayor publicidad; pero como este periódico no es santo de la devoción de los señores ediles, y oso, tan solo, porque les cantan la palinodia, os la razón porque han creido conveniente no publicarlo en nuestro órgano.

Hasta cuando han de sucederse estas mezquindades!

Arresto

Permaneció arrestado algunas horas, nuestro Redactor, á causa de no haber recibido la Biblioteca Nacional, el número de EL DEPARTAMENTO correspondiente al 428, de fecha 5 del mes ppdo.

El Redactor de este periódico queda altamente agradecido al señor Sargento Mayor Pelayo, Comisario de Policía y el digno personal de empleados de su dependencia, por las diferencias y fiwas atenciones quo á él le han dispensado.

En el próximo número, nos ocuparemos de este asunto, no haciéndole hoy por falta de espacio.

Cobrador

Ha sido nombrado por la Comisión del Empréstito local para la Calzada y Puente en el Bañado, el vecino, don Francisco Botelú, quien dará comienzo en el dia de mañana á esa cobranza.

El Gefe Político

No habiendole sido posible al señor Pelayo salir de Montevideo en la semana pasada, llegará indefectiblemente á esta ciudad, el Sábado próximo en uno de los buques de nuestra escuadra.

Exportación de lana

Ha sido despachada por nuestra Aduana, la chata Croatis, la que conduce para Buenos Aires 702 fardos de lana con 186,395 kilos.

Protesta

A la Capitanía del Puerto, se ha presentado Don Domingo Gatto, patrón del Pailebot Argentino "Siempre Rosalia", á protestar contra los elementos por averías sufridas durante su navegación de

Montevideo con destino á Paysandú, con una carga-monto de sal.

La avería se produjo á las 10 a. m. del dia diez y seis viéndose en la necesidad de arrojar al agua la mayor parte de los asientos del buque, y siete mil kilos de sal.

Propuestas

Abrieron en la Receptaría de Aduana, el dia diez y seis viéndose las propuestas presentadas para proveer de trajes á los marineros de aquella repartición, resultando ser la más ventajosa, la presentada por don Pilar Pérez cuyo monto asciende á la suma de ciento ochenta y tres pesos, contra otra presentada y cuya cantidad se eleva á ciento noventa pesos.

La propuesta de Pérez ha sido elevada á la Dirección General de Aduana para la debida aprobación.

Para Buenos Aires

El domingo partió para la ciudad vecina, el apreciable procurador, señor Elias Salorio, respondiendo su precipitado viaje á haber tenido conocimiento que su hijo Julio se había empeorado de la enfermedad que de algunos días á esta parte lo tiene postrado en cama.

Sabemos que afortunadamente el peligro ha desaparecido y que el niño ha entrado en el periodo de la convalecencia, de lo que mucho nos alegramos.

Maliz

El pailebot Moravia conduce para la ciudad vecina, 4000 sacos de maíz con 313,678 kilos, consignados á los señores A. M. Delfino y Hos.

El cargador lo es, el fuerte comerciante de esta plaza, don Bernardo Larralde.

Multa bien aplicada

El Comisario señor Pelayo ha hecho efectiva una multa de cuatro pesos al comerciante don Tomás de Franco por permitir jugar en su casa de negocio, a menores de edad.

Aplaudimos el proceder del Sr. Comisario, y lo exhortamos á continuar pesquisando las casas de negocio, que permiten á menores el juego, pues es doloroso ver que desde temprano esos jovencitos se envíen.

A V I S O S

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Josefina Olaya Viega, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Noviembre 12 de 1895.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Agustín Ferrer, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia Octubre 10 de 1895.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

A V I S O

Se pone en conocimiento del público que desde el dia 1º. de Noviembre próximo, esta oficina esperará los certificados para transacciones encajas de la 16º serie, que han de servir en el año venidero 1896, señalando el plazo de los meses para efectuar el cambio de los certificados sobre antea contado, desde el 1º. de Noviembre.

Colonia Octubre 28 de 1895.

EL ADMINISTRADOR.

A V I S O

Se pone en conocimiento del público que desde el dia 1º. de Noviembre próximo, esta oficina esperará los certificados para transacciones encajas de la 16º serie, que han de servir en el año venidero 1896, señalando el plazo de los meses para efectuar el cambio de los certificados sobre antea contado, desde el 1º. de Noviembre.

Colonia Octubre 19 de 1895.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que han sido encontrados en inmediaciones de la "Isla del Inglés" de este puerto, dos calabros, uno de acero que mide como cien metros mas ó menos y otro de cañamo y que mide de veinte á treinta metros, los cuales se encuentran depositados en poder de Don Luis Rossi.

Colonia Octubre 19 de 1895.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que han sido encontrados en inmediaciones de la "Isla del Inglés" de este puerto, dos calabros, uno de acero que mide como cien metros mas ó menos y otro de cañamo y que mide de veinte á treinta metros, los cuales se encuentran depositados en poder de Don Luis Rossi.

Colonia Octubre 19 de 1895.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli,

APROVECHEN LA OCASIÓN

Se ofrece un piano usado y en perfecto estado para estudio, por la insignificante suma de 50 pesos.

En esta imprenta se dará razon.

HERRERO

◇

Pongo en conocimiento del público que
estoy establecida en la calle Sarandí, esquina á la Plaza
de la Iglesia, recibo un selecto y variado surti-
do en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artí-
culos los expendo á precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los
que tengan la idea de plantarlos, les es de todo
punto indispensable adquirir en compra aquellos
injertos refractarios á la filoxera y estos son las
cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero
plantando viñas del país, pues la prueba de ello
se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible
plaga de la filoxera arrasando por completo los
viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien rom-
pido y completamente garantido, no debe trepitar
en hacer sus plantaciones de postes, injertos
americanos, injertando con la variedad que mas le
agrada, á cuyo efecto puecan hacer sus pedidos de
barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas
al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola
Ampurdán don Manuel Caballero quien los aten-
derá con prontitud y esmero.

CAFÉ "EL IMPARCIAL"

El antiguo café Nuevo situado en esta ciudad en
la calle "General Flores", de propiedad de don Jo-
sé Fontana, acaba de ser enajenado á un comercian-
te de la localidad, quien le ha cambiado de nombre
por "EL IMPARCIAL".

El establecimiento queda abierto al público y
egociando por don Aquiles Gatti el q' ha recibido de
Montevideo un variado surtido concerniente
á ese ramo, consistente en bebidas extrangeras
de primer calidad, como también toda clase de
conservas alimenticias, artículos que serán expon-
didos á precios sumamente equitativos.

La clientela del ex-Café Nuevo, encontrará en
"EL IMPARCIAL" un esmerado servicio á todas
horas del dia y de la noche, así que espera el que
suscriba ver honrada esa casa por los amantes á
bueno.

AQUILES GATTI
Regente

AVISO

—o—

Participo á los interesados que el específico
«Acaroina» es el que está dando actualmente los
mejores resultados para curar la sarna en las
ovejas, así como para curar la manquera en los
animales, heridas, alejar moscas bravas y tal-
los, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 0'3
centésimos oro el litro puesto en casa del compra-
dor y 20 y 12 centésimos el litro puesto en el mue-
ble de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente
en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

—o—

Se vende la chacra que era antes de propiedad
de Carlos Neves, y que por no haber podido levan-
tar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser
del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42
cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa
la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina,
letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y
media de esta ciudad, se vende en la cantidad de
3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la perso-
na que desee comprarla es garantida.

BIAGIO SCARDINO

—ENRIQUE E.P. TORRES
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

—o—

Compra-venta de casas, terrenos y campos.
Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca
con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo
necesite. Inicia sucesiones y testamentarias
judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor
José R. Mendoza.

MONTEVIDEO
En Colonia - Rivadavia N°. 15.

EL DEPARTAMENTO

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado padrillo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convenencial; pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Padrillo HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas qlo, mismo que ponen media sangre, de carreta, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas as se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR DEL PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA RAFAEL CUTINELLA Y HNO. Colonia.

BARBERIA ORIENTAL DE CLAUDINO GIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita.
Se aplican sanguijuelas.

La casa cuenta con los instrumentos mas modernos para sacar muelas.

Precios modicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

CRISTALERIA Y ALMACEN TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en p'sa á precios sin competencia.

Calle General flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas
y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las
exigencias que requiere este ramo.

CALLE GENERAL FLORFS

LA CRAN MARCA DEL SIGLO

ESPOR Y COLON

Cigarros habanillos elaborados con los m'ores tabacos habanes.
Precios sin competencia.
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCI (hijo)

LA CASA QUÉ VENDE MAS -BARATO-

—o—

La tienda y almacén de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina FLORIDA hoy la mas vasta y mejor surtida en la localidad, es la que vende mas barato la infinidad de artículos que posee como para la presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que á esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos, bonitos y baratos, que visite la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.

Diligencia entre Colonia

Y

Ombues de Lavalle

DE

Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centesimos
" Juan (Paso de Antolín)	1 \$
" Miguelete	\$ 1,50
" Ombues de Lavalle	" 1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES

SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO
Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINO

y
AGRICULTORES

—o—

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinicola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación as. en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vino, aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folletín titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale mas de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapay 57-59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta imprenta.

AVISO

—o—

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse sudueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta dará razones.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras ya establecidas en la capital. El requisito indispensable la flauza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapay 57 y 59. Montevideo.

BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos el 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Diríjase á Doña E. P. de Vázquez.

Cigarrillos Habanillos "La Uruguaya"

—o—
Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi hijo

EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

especialista en la imitacion, decoracion y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfeccion que efectuará a precios modicos.

Los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que desean utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitacion, Calle 18 de Julio, esquina Artigas.

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES
SAL DE LA PRENSA

DIRECCION. CALLE ARAPOY
Montevideo

DIRECTORES LUIS F. GUIMEREN
y
MAURICIO CENCELA (hijo)

"LA POPULAR"

-D E-

ESTACIONES INGENIERIA

Esta Zapateria es sin duda alguna la que trabaja mas barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoritas y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga de campeya.

-CALLE RIVERA-

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de articulos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

-o-

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

-D E-

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

-o-

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
-101, Calle 25 de Agosto, 107-
MONTEVIDEO

Centro del comercio

-Y L A-

Industria

RIBCON Número 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

DE

Martincorena & Navarre y Ca.

-o-

Rebaja general en los precios

Liquidacion en los articulos de la estacion con 50 ojo de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

"EL DEPARTAMENTO"

-o-

<p>Especialidad EN INVITACIONES DE Soirs, Tortulas — Y Funerarias</p>	<p>SE HACE TODO TRABAJO Que corresponda a este ramo, como ser: Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membranetas, Sobres impresos, etc., etc. Pagares y Memorandums.</p>	<p>Única imprenta PARA TRABAJOS DE LUJO contando con tipos y maquinas</p>
	<p>CON ESMERO, PRONTITUD Y A PRECIOS MÓDICOS</p>	<p>— D E — PRIMERA CLASE</p>

19 CALLE WASHINGTON 19
COLONIA

HOMEN CERRAJERIA

— DE LA —

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujooso establecimiento, unico en su genero en toda la Republica encontraran los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N°s. 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almcén y Ferreteria

—DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de articulos de tienda, almacén, ferreteria y talabarteria, como tambien instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios modicos.

Calle Rivadavia esquina Pamira



HABILLERIA

-COP-

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoritas, niñas, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALLE GENERAL FLORES

— C O L N O I A —

El Intransigente

Publicacion liberal muy recomendable—Inserta notables articulos filosoficos religiosos, literarios politicos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del pais.

Suscripcion: en la capital \$ 1,20 trimestre. Campana \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapoy 57 y 59. Telefono La Uruguay 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circulacion, es muy util a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

BARBERIA ORIENTAL

DE

MIGUEL GIMENEZ

Calle Uruguay

Carmelo.

ATENCION

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapoy Montevideo.

PROCURADORES

MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Adolfo C. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Leopoldo Riveros

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N° 26 Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N° 9 Colonia.

José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 7 a 8 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta de Propiedades y Colocacion de Capital en Hipotecas

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

JOSE A. PORRAS

REMATADOR PUBLICO

Calle Gral. FLORES, Esq. FLORIDA

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PUBLICO

Calle Washington N° Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PUBLICO

Calle Rivadavia N° 11 Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PUBLICO

Calle General Flores N.... Colonia.

LORENZO F. LANARC

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

Y

COMISIONES EN GENERAL

51-Cerro Fargo-5,
MONTEVIDEO.

Gregorio Moreno

AGRMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores